

hacha en el hombro, precedía muy de cerca á los presos.

Junto á las casas de cabildo estaba un tablado cubierto de paño negro, y alumbrado con la trémula y escasa luz de algunas hachas; lo custodiaba la gente de la Audiencia, y alderredor la población entera, amigos y enemigos confundidos en la dudosa sombra, aguardaban mudos y sombríos el desenlace del terrible drama. Ayudados por sus confesores, los Avila subieron al tablado. Alonso confesó allí ser cierta la conspiración, con palabras que revelaban la proximidad de la muerte, y las últimas oraciones no terminaban cuando el verdugo levantó en el aire su terrible hacha, la que zumbando trozó la cabeza del apuesto y gallardo joven, y lo mismo pasó con el inocente Gil González, quedando aquel paño fúnebre humedecido con la sangre de los dos alegres y bravos convidados del marqués del Valle.

Los cuerpos mutilados se llevaron por un sacerdote y dos hombres, á la luz de un opaco cirio, á la iglesia de San Agustín, y las cabezas amanecieron al siguiente día clavadas en unas picas en lo alto de los torreones de la Diputación.

Manuel Payno.

DON MARTIN CORTES

*Mandaré decapitar
A todos los sospechosos;
Con suplicios espantosos
Haré á México temblar.*

RODRIGUEZ GALVÁN.—Muñoz.

I

LA FLOTA

En alguno de los artículos anteriores hemos dicho que la entrada de un barco al puerto de Veracruz, que era el único por donde se hacía el comercio en la Nueva-España, era un acontecimiento. La llegada de las flotas que comenzaron á venir con regularidad desde 1561, llenaba de júbilo á los habitantes. Las noticias no se circulaban en todo el vasto territorio por telégrafo, como hoy, pero sí por medio de correos indígenas que atravesaban en pocas horas distancias prodigiosas, de manera que podemos considerarlos como los telégrafos humanos; y difícilmente en cualquiera otro país del mundo las comunicaciones han de haber sido tan rápidas y tan se-

guras como en México desde el tiempo de los Reyes Aztecas, que tenían sistemado de una manera notable el servicio de los correos.

Luego que á todo escape llegaba el correo á las poblaciones con la noticia de que la Flota había llegado con toda seguridad á Veracruz, el Corregidor, Subdelegado ó justicia mayor del pueblo, se vestía con todo el lujo posible, el Ayuntamiento se reunía en cabildo pleno, el cura aseaba y llenaba de gallardetes y de cirios la Iglesia, y los comerciantes y labradores salían llenos de júbilo de su casa y se reunían en la plaza á referirse mutuamente las noticias que sabían, ya de la salud de los Reyes, ya de las aventuras que habían corrido los barcos en una tan larga y peligrosa navegación, ya de las mercancías que tenían que recibir. Se cantaba una misa solemne, las campanas se repicaban á todo vuelo, y los viejos vinos de España circulaban con profusión entre los buenos y honrados mercaderes. El día era de holgorio y de completa alegría. En México, por supuesto, todo se hacía con más pompa y solemnidad, aunque algunas personas, en vez de alegrarse, temblaban á la llegada de cada Flota, porque las provisiones de la corte no siempre eran conformes con los deseos de los que aquí gobernaban.

La alegría, en la época á que vamos á referirnos, fué mayor para la generalidad de los

habitantes de México, aunque al mismo tiempo inspiró el más grande sobresalto á la audiencia y á sus partidarios, que como hemos visto en la narración anterior, habían mandado degollar á los hermanos Avila, y tenían reducidos á prisión y encausados al marqués del Valle y á la mayor parte de los nobles y caballeros ricos é influentes de la ciudad.

Un día, y cuando menos se esperaba, se anunció que el muy noble y bravo general Don Pedro de las Roelas había llegado á Veracruz con la Capitana, diversos barcos de guerra y muchas naves mercantes, llenas de los más valiosos y exquisitos efectos. En la Capitana venía un alto personaje, que era nada menos que Don Gastón de Peralta, marqués de Falces, nombrado virrey de la Nueva España.

Los amigos del Marqués que veían su vida en peligro no economizaban ningún medio para salvarlo, por arduo y peligroso que fuese, así que mientras unos trabajaban en México para proporcionarle la fuga ó embrollar la causa, otros habían secretamente dirigido-se á Veracruz con el fin de trasladarse á España.

Al tiempo que la Flota llegó, dos jóvenes amigos del Marqués y de los Avila se hallaban en Veracruz. Inmediatamente fletaron una embarcación pequeña, se disfrazaron de mercaderes, y con pretexto de navegar para

Campeche, se dieron á la mar y abordaron antes á la Capitana, logrando ser recibidos por el general Roelas y por el marqués de Falces.

—¿Qué noticias me dáis del Reino?—les preguntó el Marqués, pasadas las ceremonias y saludos de costumbre.

—No podemos darlas muy buenas, dijo uno de ellos quitándose con sencillez y respeto el sombrero. La tierra toda anda revuelta, y los oidores han ultrajado á la mitad de la nobleza, han degollado á los Avila, que eran los jóvenes más apuestos y más queridos de México, van á degollar al noble marqués del Valle, y van á degollar á los Bocanegras, y van á degollar á Castilla, y van á degollar á los Sotelos, y van á degollar al Deán Chico de Molina, y van á degollar á doce padres de San Francisco y á dos de Santo Domingo, y van.....

—Esos monstruos, interrumpió el Marqués, van á degollar á toda la Nueva España; pero ¿es cierto? ¿ó tratáis de burlaros del Virrey?

—¡Dios nos defienda! dijeron los dos muchachos; nosotros somos mercaderes que hacemos viajes á Yucatán, y no nos atañen ninguna de estas cosas; pero hemos visto caer las cabezas de los Avila y sabemos todo esto. Su señoría hará bien de no salir de la Capitana, porque es muy posible que también los oidores quisieran.....

—Degollarme á mí también, ¿no es verdad?—interrumpió el Marqués retrocediendo un paso.

—Salvo el parecer de su señoría, contestó el más atrevido de los muchachos que llevaba la palabra, y agachó humildemente la cabeza.

Don Pedro de las Roelas, que había escuchado en silencio toda la conversación, dió una patada en la cámara y echó uno de esos juramentos españoles que hacen estremecer una torre, y volviéndose al Marqués.

—Creo, le dijo, que esos oidores son una vil canalla, y en el fondo quizá estos muchachos dicen la verdad; será mejor que permanezcáis á bordo hasta recibir mejores noticias.

—Id con Dios, muchachos, y buen viento de popa, les dijo el marino, y los despidió.

El marqués de Falces se quedó efectivamente á bordo, y allí recibió cartas que confirmaban las noticias funestas del estado que guardaba el Reino. Al cabo de seis días se decidió á ponerse en camino para México, adonde no llegó sino después de un mes, acompañado de veinticuatro alabarderos y de doce de sus sirvientes armados de lanzas jinetas.

DE LO VIVO Á LO PINTADO

Don Gastón de Peralta, marqués de Falces, tercer virrey de México, era hombre generoso, franco, enemigo de las violencias y de las persecuciones, y sobre todo respetaba la memoria del conquistador y estaba dispuesto á perdonar cualquier falta que sus descendientes hubiesen cometido.

Cuando llegó á México, los oidores, asustados con su propia obra, tenían la artillería abocada contra la ciudad, tercios armados recorrían los barrios, y la policía vigilaba hasta las acciones de los muchachos que andaban en la calle. Todas las noches temían que estallase una nueva conspiración y que ellos corrieran la misma suerte que habían deparado á los simpáticos jóvenes á quienes degollaron.

Don Gastón mandó retirar inmediatamente la artillería y las guardias, comenzó á conocer en todas las causas pendientes, calmó la cólera de la nobleza y volvió á los ánimos de los moradores su perdida tranquilidad.

El proceso del marqués del Valle se seguía por los oidores con actividad, el Fiscal Céspedes de Cárdenas pidió la confiscación de los bienes, el Virrey la negó; pero el miedo, que los hacía más crueles, los inclinaba á sen-

tenciarle á muerte. El marqués del Valle, el hijo más querido de Cortés, podía ser degollado frente de la Diputación, en el mismo patíbulo que los Avila.

Don Gastón recibió, al sentarse á la mesa, informe del estado de las causas; no acabó de comer, sino que se retiró silencioso y pensativo á su cuarto. Cosa de las ocho de la noche llamó á su secretario Gordián Casasano.

—Id á la prisión del Marqués con esta orden, sacadle de ella y traedle á mi presencia. Vuestra cabeza me responde de todo.

El secretario volvió antes de una hora con un hombre embozado hasta los ojos en un ferruelo negro. Era el marqués del Valle.

—Don Gastón, dijo conmovido, jamás mi casa olvidará lo que os debe.

—Guardad, Marqués, para otra ocasión esos cumplidos, le contestó el Virrey tendiéndole la mano, y tratemos ahora de concluir definitivamente todos estos enojosos procesos. ¿Sabéis que los oidores os condenarán á muerte?

—Me habrían ya degollado, á no haberlo impedido tan oportunamente el noble Don Gastón.

—Es verdad, Marqués, es verdad; esos hombres están sedientos de sangre. Han condenado á muerte á Don Luis Cortés.

—¡Villanos!—dijo el Marqués exaltado; el más inocente, el mejor de los hijos de mi noble y valiente padre. ¡Pero eso no es posible!

Don Gastón sonrió tristemente y contestó al Marqués:—Todo es posible en esta tierra y con estos hombres. Escuchad. Lo que voy á hacer en este momento me puede costar la vida, ó cuando menos el virreinato. No importa. Quiero salvar el nombre histórico de los españoles. Tres viejos miserables, llenos de odio y de rencor, no deben enviar al patíbulo á los hijos del capitán más grande que ha tenido la Europa. Os salvaré.....

—Don Gastón, interrumpió el marqués del Valle, os explicaré.....
 —Nada tenéis que explicarme..... *traidores no los ha habido en vuestro linaje*, vos lo habéis dicho..... tampoco quiero obligaros. Cumplo con mi conciencia y mi fe de hidalgo y de español. Firmaré la sentencia de Don Luis, pero en revisión será condenado sólo á la confiscación y á servir á su costa diez años en Orán. En cuanto á vos, partiréis para España en la flota de Juan de Velasco. Si el Rey os mata allá, morid como cristiano y como caballero, que el Rey sabrá por qué mancha su manto con la sangre del que dió á Castilla el vasto reino de Nueva España: si os perdona, buena pro os haga. Todo está dicho, y ni una palabra más.

Don Gastón tocó la campanilla y el secretario entró.—Iréis á casa de los oidores y los traeréis al palacio, diciéndoles que el servicio de S. M. los llama inmediatamente.

El secretario salió y el marqués del Valle y el Virrey quedaron platicando familiar y amistosamente de las cosas de la tierra y de las cosas de España.

Los oidores llegaron y se sorprendieron de encontrar al marqués del Valle en palacio, en vez de estar encerrado en su prisión.

—No podemos tratar ni hablar, dijo Ceynos indicando al Marqués, mientras una persona que debía estar en la prisión se halla en.....

Don Gastón tomó todo el aire resuelto é imperioso de quien tiene fijada en la conciencia una resolución irrevocable.

—El Virrey sí puede hablar, y hablará pocas cosas, pero serán decisivas,—dijo encarándose, y sin darles asiento. La sentencia de muerte de Don Luis está firmada, pero en revisión sólo tendrá la pena de servir diez años á su costa en Orán, y quedará confirmada la confiscación de sus bienes.

—Su señoría reflexionará, murmuró Ceynos.....

—He reflexionado ya, señor licenciado Ceynos, contestó el Virrey secamente; y continuó:

El marqués del Valle saldrá para España donde continuará su causa, y uno de vosotros le custodiará hasta entregarle al comandante de la flota. ¿Lo entendéis? y vuestra

cabeza responde de la seguridad del prisionero. Id con Dios.

—Señor Virrey, dijo Ceynos, yo no me encargaré por todo el oro de las Indias, de conducir á un preso semejante. Sus muchos partidarios nos atacarían en el camino y nos matarían.

—Ni yo, dijo el otro oidor.

—Ni yo, interrumpió el tercero.

—Entonces yo me encargaré, dijo el Virrey, y ya veréis de qué manera.

—Marqués del Valle, continuó, vos saldréis de México el día que yo os diga, os embarcaréis en la nao de Felipe Boquin, llamada la *Esterlina*, iréis á San Lúcar de Barrameda ó á otro puerto de España, y á los cincuenta días os presentaréis al consejo de Indias, avisándome de todo esto por los primeros navíos de la próxima flota. Dadme la mano y prestad *pleito-homenaje* ante mi secretario Gordián Casasano y el caballero de Calatrava Don Pedro Bui, y que Dios os ayude y os guarde.

—Señor Virrey, dijeron los oidores, el reo se fugará sin remedio; protestamos que.....

El marqués del Valle, lleno de enojo quiso contestar al inícuo Ceynos, pero el noble Don Gastón le contuvo, y dijo con una dignidad y una admirable firmeza:—“Príncipes, galeras, fortalezas y oficios se entregan á caballeros con *pleito-homenaje*.” Id con Dios, señores oidores, y sabed que con el Marqués va

también Don Luis su hermano y el Deán Chico de Molina.

El Virrey saludó con dignidad á los oidores y dijo á su secretario Gordián: acompañad al Marqués á la casa y hacedle los honores debidos. Los demás presos fueron puestos en libertad al día siguiente; la ciudad quedó tranquila.

El Virrey siguió después ocupándose con afán de los asuntos de la colonia, y particularmente de componer y embellecer el palacio, donde mandó pintar la batalla de San Quintín, en la cual había tal número de figuras que según las gentes decían, pasaban de *treinta mil*.

Los oidores furiosos escribieron cartas á España acusando al Virrey de complicidad con los conjurados y diciendo, que tenía *treinta mil hombres* para alzarse con la tierra, y otras muchas calumnias de esa especie, al mismo tiempo que procuraron, por medio del soborno, que los despachos que el mismo Virrey remitió á España, fuesen robados y no llegasen por consiguiente al conocimiento de Felipe II. Todas las gentes, al ver la mudanza que se originó en el reino, se deshacían en elogios al Virrey, y decían comparándole con la audiencia: “Esto *sí que es de lo vivo á lo pintado*,” pero los oidores, cuando platicaban entre sí regocijándose del triunfo que iban á obtener en la corte, decían también: “todos los solda-

dos que ha mandado pintar Don Gastón en el palacio, los hemos considerado como de carne y hueso en el informe que hemos dado á España. Esto sí es verdaderamente *de lo vivo á lo pintado*.”

III

EL VISITADOR MUÑOZ

Felipe II, alarmado con las noticias que recibió de la Audiencia de México y con el silencio de Don Gastón de Peralta, le removió del virreinato y mandó de visitadores á los Licenciados Jarava, Carrillo y Muñoz. Erar tres fieras y no tres hombres; Jarava murió afortunadamente durante la navegación. Carrillo y Muñoz llegaron á México repentinamente. Don Gastón de Peralta, sorprendido de las bruscas disposiciones de la corte, levantó una información y se retiró á San Juan de Ulúa.

El Lic. Alonso de Muñoz era hombre de más de 65 años; alto, seco, acartonado, de color de aceituna, de ojos torvos y hundidos, de una boca tosca y antipática; sus facciones todas salientes y duras, sus barbas gruesas como las cerdas de un jabalí, y que le salían en desorden por toda la cara hasta cerca de los ojos, lo hacían parecer más bien un animal feroz que un ser humano; todo, en fin, revelaba su altanería, su crueldad y su orgullo.

Luego que descansó un par de días, se presentó en la Audiencia, y toda la hostilidad que los oidores hacían al buen marqués de Falces, se convirtió en bajeza y adulación tratándose de Muñoz.

—Mil perdones tenemos que pedir os humildemente, le dijeron: quizá el alojamiento no ha sido digno de una tan grande persona,

—Yo no he venido aquí á alojarme bien ó mal, sino á castigar á los traidores. ¿Qué habéis hecho para defender el trono de nuestro monarca Felipe y para atajar la cobardía ó quizá también la traición de ese Virrey débil?

—Señor, nosotros degollamos.....

—Ya lo sé; degollásteis á dos mancebos calaveras. ¡Gran cosa, vive Dios! pero no tuvisteis valor para degollar al Marqués y á sus hermanos.

—Señor.....

—Ya vereis: vengan acá esos papeles que llamais procesos, y esta noche temblará México.

El secretario, sin poder andar de miedo, y con la boca seca de manera que no pudo responder una palabra á las diversas interpelaciones de Muñoz, llevó unas resmas de papel escrito que contenían las causas que les habían instruido á los conjurados con motivo del bautismo de los gemelos del marqués del Valle.

Muñoz caló unas grandes gafas, tosió estre-

pitosamente hasta hacer estremecer la sala; hizo recorrer los estoques y armas contra su acerada cota de malla interior, para dar á conocer que á todo estaba prevenido, y comenzó á hojear las causas. Durante una hora ni las moscas turbaron el silencio.

—Que entre el fiscal Sande, dijo Muñoz después de cerrar los legajos con una especie de cólera.

El fiscal Sande entró.

—Cobardía, infamia, traición, eso es lo que saco en limpio de estos papeles. Las causas, enredadas con tantas declaraciones y alegatos, no acabarán nunca, y nosotros tenemos de acabarlas, señor fiscal, y tengan vuestra señoría y vosotros, señores oidores, mucho cuidado con vuestras cabezas.

Todos guardaron silencio, y el fiscal Sande se sentó y se puso á escribir.

—¿Qué escribís, Sande?—le preguntó Muñoz.

—Vuestra señoría tendrá la paciencia de esperar un cuarto de hora, y leerá, pues creo haber adivinado su intento.

Muñoz bajó la cabeza y quedó sumergido en una especie de somnolencia.

Cuando Sande acabó, presentó á Muñoz lo que había escrito.

Muñoz abrió su gran boca; sus ojos brillaron como los de una hiena en la noche.

—Se decreta, dijo Muñoz, la confiscación

de bienes del marqués del Valle, de Don Martín su hermano, de Arias Sotelo, de Pacheco Bocanegra, de Nuño Chávez, de Luis Ponce de Leon, de Agustín de Soto Mayor, de Francisco Pacheco, de Hernando de Córdoba, de Diego Rodríguez, de Hernando Bazán, de Antonio Carvajal y de Gómez de Cáceres. Todo estos quedarán reducidos á una estrecha prisión.

—Volved la hoja, le dijo el fiscal.

Muñoz volvió la hoja y preguntó al secretario de la Audiencia:

—¿Tendremos cárceles bastantes para más de doscientas personas?

—Con perdón de su señoría, después de los que se hallan en prisión, apenas habrá para veinte.

—Entonces, sin dilación, es menester construir todas las prisiones que sean necesarias. Serán estrechas, incómodas, y se colocarán en los lugares más malsanos, porque debemos estar entendidos que no se trata de regalar á los traidores á su Rey. ¿Me entendéis? Quiero que tengan fama en la historia, y que todos se acuerden en México, dentro de dos siglos, de *los calabozos de Muñoz*.

Muñoz se levantó, y sin quitarse la gorra ni saludar, salió de la Audiencia.

En la noche, los justicias, desde las doce hasta la madrugada, recorrieron la ciudad; asaltaron por las azoteas, por las huertas, por

los corrales, todas las casas designadas, y arrancaron de su lecho y de los brazos de sus esposas á las víctimas, secuestrando la ropa, los papeles, la plata labrada, los caballos y carruajes.

Amaneció el día siguiente, y la consternación y el llanto se veían en todos los semblantes. Nadie se atrevía á hablar, y todos temblaban cuando veían pasar á los siniestros satélites del visitador de México.

Una vez infundido el espanto y el pavor con este golpe que hirió á las más principales y nobles familias, Muñoz fué el dueño y el árbitro de la ciudad de México. En las siguientes semanas este hombre feroz se encerró en su habitación sin dejarse hablar ni ver más que por sus secuaces. Las causas caminaban con espantosa rapidez, y los presos, aturcidos, no acertaban ni en las respuestas ni en la manera de defenderse.

El día 8 de enero de 1568, al caer la tarde, fueron ahorcados Gómez de Victoria y Cristóbal de Oñate. Esa noche ninguna de las familias de los presos durmió, y la pasaron en angustias, llorando y encendiendo cirios á los santos para que libertasen de la muerte á sus deudos.

El Ayuntamiento, entre tanto, aterrorizado

y temiendo ser ahorcado en cuerpo y solemnemente, dispuso alegres festividades para celebrar la llegada del visitador y la justicia que hacía en nombre del Rey.

El día 9 recorrió las calles una fúnebre procesión. Dos nobles ricos y principales caballeros, Don Baltazar y Don Pedro de Quesada, atados de pies y manos, en sendas mulas, aparecían custodiados por numerosos y feroces esbirros. En cada esquina el pregonero se detenía y gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: "Esta es la justicia que manda hacer S. M. á este hombre, por traidor; mándale degollar por ello; quien tal hace que "tal pague." Llevados de este modo hasta el centro de la plaza pública (donde hoy están los jardines), el verdugo les cortó la cabeza.

Diego Arias, Baltazar de Sotelo, Pero Gómez de Cáceres, Juan Valdivieso, Antonio Ruíz de Castañeda y García de Albornoz, fueron sacados violentamente, de noche, y conducidos á Veracruz para ser embarcados para España. A la mayor parte de los ricos se les exigieron gruesas sumas de dinero, que á título de sueldos se repartían Muñoz, Carrillo, los oidores y los demás satélites del tirano. Carrillo firmaba todo lo que Muñoz decretaba.

La consternación y el miedo se cambió en rabia. Aseguran las tradiciones que una bue-

na parte de la gente principal se reunía en un barrio que se llamó por esto de los Rebeldes, y en unas casas en ruina que había (donde hoy es la imprenta de Don Ignacio Cumplido), conspiraban, resueltos á matar á Muñoz, á Carrillo y á los oidores, y á libertarse á toda costa de la más horrenda y sangrienta tiranía.

IV

EL TORMENTO

Martín Cortés, actor principal después de su hermano en este sangriento drama, era el mejor y más amable de los hombres. Hijo de la hermosa Marina y del conquistador D. Hernando, por un error de la naturaleza no había heredado ni la fortaleza y brío personal de su padre, pero sí la melancolía y la dulzura de la raza indígena, representada en los ojos, en la fisonomía, en las maneras de la mujer más bella y más célebre que pueda registrar la historia. Débil, extenuado, enfermizo, condescendiente por carácter, fiel y amante con su hermano, había seguido pasivamente todas las aventuras que ya hemos referido, resignado como un hidalgo á sufrir heroicamente todas las consecuencias. Ya que el Marqués había escapado, Muñoz quería vengarse en el hermano.

Mientras que pasaban en la plaza mayor

las ejecuciones que hemos referido, en el interior de las casas reales tenía lugar uno de esos actos bárbaros inventados por los hombres en nombre de la justicia.

Don Martín Cortés había sido condenado á sufrir el tormento *de la agua y de los cordeles*, y los españoles pagaban así en el hijo los servicios que la madre había prestado en la obra laboriosa y difícil de la conquista.

A pesar de una reciente y dolorosa enfermedad que había padecido, fué llevado á la pieza destinada para el tormento en el palacio, que era húmeda y sombría, pues recibía una escasa luz por una alta ventana guarnecida con gruesas barras de hierro.

Juan Navarro y Pedro Baca le desnudaron y le colocaron en el potro del tormento, que era un tosco caballete de madera con unos agujeros por donde pasaban las cuerdas y unos tornos para apretarlas.

Don Martín, silencioso, pero digno y firme, miraba fieramente á sus verdugos. Le amarraron ambos brazos con un cordel que apretaron gradualmente para arrancarle una declaración.

No habiendo dicho nada, le amarraron con seis cordeles los brazos, muslos y espinillas, y le colocaron otros dos en los dedos pulgares de los pies, y todo este aparato era terriblemente apretado por el torniquete hasta el punto que las cuerdas se le entraban en la

carne y los dedos de los pies estaban á punto de arrancársele.

En esto entraron Don Francisco de Velasco y el obispo de la Puebla Don Antonio Morales, pues siendo Don Martín caballero del hábito de Santiago, conforme á los estatutos de la Orden debían asistir dos caballeros al suplicio.

Don Martín volvió indignado la vista hacia el Obispo, y nada contestó.

Entonces Muñoz, que desde la puerta vigilaba la ejecución del tormento, mandó que se le echase un jarro de agua.

Nada dijo tampoco Don Martín.

Muñoz ordenó otro jarro de agua.

Don Martín estuvo á punto de ahogarse, é hizo, á pesar de su debilidad, un esfuerzo para romper las ligaduras que le martirizaban.

Muñoz dispuso que se le echase otro jarro de agua.

Don Martín volvió la vista y amenazó con una terrible mirada á Muñoz y al Obispo.

—Otro jarro de agua,—gritó Muñoz.

Con esfuerzo, porque Don Martín se ahogaba, le echaron el cuarto jarro de agua, lastimándole la boca que pretendía cerrar á pesar de tener una trabilla que se lo impedía.

—Confesad,—le dijeron los verdugos.

—He dicho la verdad en la causa, y nada tengo que añadir,—dijo el desgraciado.

—Otro jarro de agua,—gritó Muñoz.

—Puede morir, observó el verdugo.

—Otro jarro, otro jarro, y aunque muera,—replicó Muñoz.

Otro jarro fué administrado en efecto, pero el infeliz Don Martín moría, y con voz desfallecida exclamó: "*Ya he dicho la verdad, y por el Sacratísimo nombre de Dios que se duelan de mí, que no diré más de aquí que me muera.*"

El paciente cerró los ojos, y los verdugos, creyéndolo muerto, suspendieron el tormento y le condujeron en ese estado á su prisión. Algunos días después Don Martín fué condenado á destierro perpetuo de todas las Indias; y enfermo y maltratado, y lleno de despecho y de tristeza por el ultraje que había recibido, se embarcó para la Península, donde murió á poco tiempo á consecuencia de sus martirios y pesares.

V

LA JUSTICIA DEL REY

La tiranía de Muñoz no conoció ya límites desde que empuñó definitivamente las riendas del gobierno, y la tierra se hubiera perdido desde entonces para España, si el Rey, escuchando las muchas y justas quejas de sus vasallos de México, no hubiese puesto un remedio. Los licenciados Villanueva y Vasco de Puga, oidores que había dispuesto y mandado á Castilla el visitador Valderrama, vi-

nieron comisionados y con amplias facultades para remediar todos los males que á causa del gobierno de Muñoz aquejaban á la Nueva España.

El Martes Santo entraron secretamente á la ciudad, con sus *cartas y provisiones* que mostraron únicamente á la Audiencia; pero los oidores estaban ya tan aterrorizados, que ninguno quiso aceptar la comisión de notificar á Muñoz la cédula de S. M.

Villanueva y Vasco de Puga tuvieron que apechugar con todo el lance.

Muñoz, para darse más importancia y para hacer alarde de un acto de hipócrita devoción, se había retirado á pasar la Semana Santa al convento de Santo Domingo, y en la iglesia había mandado poner un alto tablado con un dosel de terciopelo carmesí, todo recamado de oro, un sitio y un cojín. Allí asistía á los oficios y ceremonias, rodeado de una compañía de alabarderos. Los mismos frailes, poderosos é influentes entonces, se llenaron de tal espanto, que muchas veces pasaban tres ó cuatro hojas del misal en vez de una, y cantaban los salmos de una manera extraña. Acabados los oficios, Muñoz atravesaba con una estudiada gravedad los corredores del convento, y se encerraba en su celda á pensar á quiénes robaría los bienes y á quién encerraría en sus inmundos calabozos.

Puga y Villanueva tuvieron, como quien

dice, que echarse el alma á las espaldas, y el Miércoles Santo, muy de mañana, acompañados del secretario Sancho López de Agurto y del alguacil mayor, se presentaron en el convento. Encontráronse con el paje del servicio, pero rehusó formalmente despertar á Muñoz, por más instancias que le hicieron; así, tuvieron que esperar más de una hora hasta que otro paje se resolvió, y de puntillas y vacilando, como quien va á cometer un crimen, avisó á su amo que unos caballeros con negocios de mucha importancia pretendían besarle la mano. Muñoz despidió al audaz paje con una torva mirada, y no se dignó contestar.

Pasó otra media hora, y entonces Muñoz se vistió é hizo entrar á su dormitorio á los licenciados. Estaba sentado en uno de esos sillones antiguos, de que hoy nos quedan algunas muestras, con la gorra puesta y las piernas negligentemente tendidas sobre unos cojines de terciopelo galoneados de oro.

Puga y Villanueva se descubrieron, saludaron cortesmente, y como se acostumbraba, preguntaron por su salud.

—La noche fué mala, contestó Muñoz sin darles asiento ni quitarse la gorra, y la salud no es buena; pero sería mejor si gente atrevida é importuna no viniese desde la madrugada de Dios á turbar el sueño y el descanso en días tan santos y tan solemnes.

Estas palabras encendieron la cólera de los oidores, que se cubrieron al instante la cabeza. Muñoz quería levantarse á reprimirles sin duda, pero le hicieron una señal imperiosa con la mano, y Villanueva, que era el más resuelto, sacó del seno la *provisión real*, y dijo con firmeza:

—Señor secretario, leed esta cédula y notícadla al licenciado Muñoz.

Agurto, alentado y colérico también, tomó el papel, se acercó al visitador, desviando con el pie los cojines que le estorbaban, y comenzó á leer. A los primeros renglones, Muñoz se quitó la gorra; á los segundos, recogió sus piernas y se puso en una postura decente; á la mitad de la cédula, perdió el color; al fin de ella, el hombre estaba tan abatido, tan humillado, tan cobarde, cuanto antes había sido soberbio, altanero y cruel.

—Señor Muñoz, le dijo Villanueva, están sonando las ocho en el reloj del convento. Dentro de tres horas saldréis de la ciudad.

—Asistiré á los oficios, murmuró Muñoz, queriendo ganar un poco de tiempo.

—Dentro de tres horas, repitió Villanueva.

—Dentro de tres horas, dijo Puga.

—¡Dentro de tres horas! gritó Agurto, y los tres, seguidos de su alguacil, volvieron la espalda á Muñoz, y sin saludarle salieron de la celda.

Muñoz, sobrecogido de miedo, y temiendo

que los oidores le mandaran degollar, recogió el oro que pudo, y disfrazado, á pie, sin custodia ninguna y acompañado solo de Carrillo, que era su favorito, abandonó por la puerta excusada el convento de Santo Domingo, antes de que sonaran las once en el reloj, y tomó el camino de Veracruz.

Cuando los reverendos padres entraron á la celda á ofrecerle sus servicios y oraciones, encontraron la cama deshecha, papeles rotos, y ropas y muebles en desorden. El visitador se había marchado, y difundida la noticia en un momento, la ciudad se llenó de júbilo, y las gentes salían de sus casas como si se hubiesen repetido las espléndidas fiestas del Marqués.

Don Gastón de Peralta, marqués de Falces, que estaba, por falta de un buque, detenido en Veracruz, tuvo que hacer junto con Muñoz el viaje de mar. Una sola vez trató Muñoz de saludarle y de trabar conversación con él, sin embargo de las esperanzas que tenía de que su conducta fuera aprobada.

—Un caballero y un hidalgo no puede atreverse a una palabra,—dijo el de Falces con dignidad,—con un asesino y con un hombre vil. Si mis palabras os mortifican, os haré la merced, llegando á España, de daros razón

con la punta de mi espada. Muñoz devoró el insulto, pensando vengarse más adelante.

Una vez que llegaron, solicitaron audiencia del Rey. Falces fué muy bien recibido, se escucharon con benevolencia sus explicaciones y se retiró á su casa contento y satisfecho.

Quando llegó su turno á Muñoz, Felipe II estaba sentado, y ni lo saludó, ni alzó siquiera la vista para mirarle. Muñoz comenzó á hacer la relación de sus servicios y de sus méritos. Felipe se levantó entonces, le miró fijamente, y le dijo con enfado: *No os envié á las Indias á destruir, sino á gobernar*, y volviéndole las espaldas, se retiró á otro aposento.

Muñoz quedó petrificado como una estatua; á poco pudo moverse, y salió de los aposentos reales. Con dificultad llegó á su casa, vacilante y como ebrio, y apenas acertó á cerrar la puerta para que nadie le viese.

Al día siguiente, los pajes que entraron á servirle el desayuno le encontraron muerto, sentado en un sillón, con una mano en la mejilla y la fisonomía descompuesta y hundida; parecía la de un cadáver que después de una semana se hubiese sacado de la tumba.

Así se cumplió la justicia de Dios y del Rey.

Manuel Payno.

PEDRO DE ALVARADO

I

EL COMENDADOR

Entre la alegre turba de jóvenes aventureros que llegaban de España á las ricas islas del mundo de Colón, se distinguía en el año de 1510 uno á quien sus compañeros daban el sobrenombre de *el Comendador*.

Contaría este mancebo cuando más veinticinco años de edad, y había nacido en Badajoz. Alto, esbelto, fornido, parecía destinado por su naturaleza á la guerra, y se hacía notable por la blancura de su cutis y por su hermosa cabellera, tan rubia como la que los poetas le atribuían al mismo Apolo.

Este joven se llamaba Pedro de Alvarado.

Al llegar Alvarado á la América, ostentaba orgullosamente un viejo sayo, único regalo quizá de un su tío, caballero de la Orden de Santiago.

Pero aquel sayo había servido mucho tiempo á aquel tío, y aquel tío había llevado en

